

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9763** *Resolución de 20 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 136, de 18 de julio de 2017, así como en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benidorm, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir:

Dos plazas de Técnico de Administración General, Escala Administración Especial, por turno de promoción interna, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias se presentarán de acuerdo con lo previsto en la base tercera de las que rigen la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del Anuncio-extracto de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Benidorm, 20 de julio de 2017.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Jesús Carrobes Blanco.